## **Recluta Semestral**

**Se calcula con base en:** número de agentes nuevos sin experiencia reclutados y/o agentes clave provisional que presenten venta.

Se otorga: importe fijo (única aplicación).

Se evalúan a: agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso entre enero y junio 2023.

**Participan:** Todos los reclutadores con clave definitiva en MetLife que presenten altas de agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional en el periodo evaluado.

Recluta 1 <sup>er</sup> Semestre		
Número De Reclutas		Importe Fijo
Desde:	4	\$50,000
	3	\$35,000
	2	\$20,000

## Requisitos:

- Al momento de realizar el trámite del alta del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional, se deberá entregar la carta "Conexión de Agente Nuevo Sin Experiencia 2023".
- Al momento de realizar el trámite del alta de la clave provisional, se deberá indicar quién es el reclutador de dicha clave conforme al proceso establecido.
- Para ser considerado en el conteo, el agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional reclutado deberá contar con:
  - Al menos 2 pólizas vigentes MetaLife con frecuencia de pago anual. (Sí participan pólizas a MSI)
  - o Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$21,000 cada una.
  - o El conducto de pago es indistinto (directo o automático).

## Beneficios:

- Las pólizas a contabilizar en la evaluación de los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional, serán aquellas pagadas a partir del 01 de enero hasta el cierre de septiembre 2023 (el día en que el calendario de operaciones indique que es el cierre de cobranza).
- · La acreditación de esta compensación no conlleva requisito de persistencia o alguno otro.

## Consideraciones:

- Agentes clave provisional cuentan como 1.5.
- El pago de la compensación se realizará en octubre 2023, para dar oportunidad a que los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso de junio 2023 concluyan su mes 3.
- Esta compensación es por el número de altas de reclutas con venta de acuerdo a la tabla, no por cada agente; es decir, existen 3 opciones de importe fijo a aplicar.
- Al reclutador le serán consideradas las altas de agentes nuevos sin experiencia, así como también los agentes clave provisional que presente al momento de realizar la evaluación.
- El reclutador deberá dar de alta a los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional solo durante el 01 de enero hasta el cierre de junio 2023.
- Los agentes clave provisional no contarán nuevamente al obtener la clave definitiva como agente nuevo sin experiencia; es decir, cada agente participa una sola vez en esta compensación.

